



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXIX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 27 de marzo de 1980

Número 38

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Toluca de Lerdo, Méx., a los quince días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia, el expediente original 3/593 Y, relativo a la solicitud de ampliación de ejidos, para el poblado de DEDENÍ DOLORES, Municipio de Jilotepec, de esta Entidad Federativa, y

#### CONSIDERANDO.

I. Que la tramitación del expediente de ampliación de ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II. Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 16, tomo CXV del 24 de febrero de 1973, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3/593 Y, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron 90 habitantes en general de los cuales 11 fueron jefes de familia, 50 mayores de 16 años y en total los 61 personas capacitadas para recibir tierras.

III. La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos que conforme a la Ley de la materia se requiere para integrar el expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV. Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 13 de marzo en curso, en el sentido de negar la solicitud de ampliación de ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros a partir del poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la solicitud de ampliación de ejidos, presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del poblado DEDENÍ DOLORES, Municipio de Jilotepec, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo promovente existen más de 20 individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Se niega la acción intentada por el núcleo solicitante por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 61 campesinos que arrojó el censo general, para que lo hagan valer en el tiempo y forma como mejor convengan a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente Mandamiento, devuélvase a la Comisión Agraria Mixta, en el Estado, el expediente original 3/593 Y, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el Ciudadano Doctor Jorge Jiménez Cantú, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del Ciudadano Contador Público Juan Monroy Pérez, Secretario General de Gobierno.

Atentamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.  
Dr. Jorge Jiménez Cantú.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO.  
C.P. Juan Monroy Pérez.

**"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLUCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"**

---

Tomo CXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 27 de Mar. de 1980 | No. 38

---

## SUMARIO

### SECCION PRIMERA

#### PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

**SOLICITUD de ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado DEDEÑI DOLORES, del Municipio de JILOTEPEC, MEX.**

**SOLICITUD de Ampliación de Ejidos, promovida por vecinos del poblado SAN ANTONIO AGUA BENDITA, del Municipio de TENANCINGO, MEX.**

**AVISOS JUDICIALES:** 836, 837, 863, 877, 878, 952, 939, 950, 951, 945, 946, 947, 845, 854, 861, 858, 862, 932, 934, 936, 940, 941, 948, 844, 933, 942, 943, 944, 949, 1070, 1082, 1083, 1084, 1087, 1088, 1089, 1109, 1080, 1103, 1108, 1081, 1105, 1106, 1107, 1104, 1018, 1019, 1029, 1030, 1054, 1055, 1048, 1049, 1050, 1051, 1065, 1067, 1064, 1072, 1073, 1068, 1069, 1071, 1148, 1149, 1150, 1151, 1140, 1152, 1153, 1154, 1116, 1124, 1125, 1126, 1074, 1127, 1128 y 1134.

---

Toluca de Lerdo, Méx., a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.

VISTO, para estudio y resolución en primera instancia el expediente original número 3/1089 BIS, relativo a la Solicitud de Ampliación de Ejidos, presentada por campesinos del Poblado de SAN ANTONIO AGUA BENDITA, Municipio de Tenancingo, de esta entidad federativa, y

### CONSIDERANDO

I.—Que la tramitación del expediente de Ampliación de Ejidos, se sujetó a lo establecido por los Artículos 272, 273, 275, 277, 286, 288, 292, 325 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

II.—Que la solicitud presentada al Ejecutivo del Estado, fue publicada en la "Gaceta del Gobierno" número 24, Tomo CXX, del 23 de agosto de 1975, habiéndose iniciado el expediente en la Comisión Agraria Mixta, bajo el número 3/1089 BIS, llevándose a cabo los trabajos censales que arrojaron un total de 107 habitantes en general, de los cuales 37 fueron jefes de familia, 34 solteros mayores de dieciseis años y en total 71 campesinos capacitados para recibir tierras.

III.—La Comisión Agraria Mixta, ordenó se llevaran a cabo los trabajos técnicos e informativos, que conforme a la Ley de la Materia se requieren para integrar el

expediente, quedando demostrado que dentro del radio legal de afectación a partir del poblado promovente, no existen predios que por su superficie y calidad sean susceptibles de afectación en los términos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

IV.—Que la Comisión Agraria Mixta, emitió su dictamen el 7 de marzo en curso, en el sentido de negar la Solicitud de Ampliación de Ejidos, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros, a partir del poblado promovente.

Por lo expuesto y con base en las atribuciones que otorga al Ejecutivo del Estado el Artículo 9o. Fracción I de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Es procedente la Solicitud de Ampliación de Ejidos presentada al Ejecutivo del Estado, por un grupo de campesinos del Poblado SAN ANTONIO AGUA BENDITA, Municipio de Tenancingo, de esta Entidad Federativa, al comprobarse que en el núcleo promovente, existen más de veinte individuos que carecen de tierras.

SEGUNDO.—Se niega la acción intentada por el núcleo solicitante, por no existir predios afectables dentro del radio legal de siete kilómetros.

TERCERO.—Se dejan a salvo los derechos de los 71 campesinos que arrojó el Censo General, para que los hagan valer en el tiempo y forma como mejor convenga a sus intereses.

CUARTO.—Con el presente Mandamiento devuélvase a la Comisión Agraria Mixta el expediente original 3/1089 BIS, para los efectos legales que procedan.

QUINTO.—Publíquese el presente Mandamiento en la "Gaceta del Gobierno".

Así lo resuelve y firma el CIUDADANO DOCTOR JORGE JIMENEZ CANTU, Gobernador Constitucional del Estado, con el refrendo del CONTADOR PUBLICO JUAN MONROY PEREZ, Secretario General de Gobierno.

**A t e n t a m e n t e.**

**SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.**

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO  
DR. JORGE JIMENEZ CANTU.**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
C.P. JUAN MONROY PEREZ.**

**AVISOS JUDICIALES**

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**MARIO ALBERTO AYALA HERRERA**, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno urbano con una casa en la calle de Pensador Mexicano número dos, del Municipio de Los Reyes, La Paz, perteneciente a este Distrito Judicial, que mide y linda; **AL NORTE:** 4.75 mts., con Fidencio Espinosa; **AL ORIENTE:** 17.25 mts., sigue otro **NORTE:** 4.85 mts., con Fidencio Espinosa; **Sigue otro Oriente** en diagonal con 15.60 mts., con Calle Pensador Mexicano; **SUR:** 1.60 mts., con Av. San Francisco y **PONIENTE:** 32.60 mts., con Nazario Santa María.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos. **Lic. Arturo Espinosa García.**—Rúbrica.

836.—4, 15 y 27 mar.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEMASCALTEPEC**

**EDICTO**

**HONORATO GARCIA CASAS.**—Promueve bajo el Expediente Número 8/980, Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un terreno ubicado en Buena Vista, Pungaracho, Municipio de Tejupilco, Distrito de Temascaltepec, México, con las siguientes medidas y colindancias:

**AL NORTE,** con la Comunidad de Acatitlán, **AL PONIENTE,** con Nabor Benítez y Urbano Benítez; **AL SUR,** con Pedro Sánchez y Victoriano Cortés, y **al ORIENTE,** con Antonio Benítez y Ejido de Piedra Grande. Con superficie de 124—00—00 Hts.

Cumplimiento Artículo 2903 Código Civil en vigor para su publicación por Tres veces consecutivas de diez en diez días en los Periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "OCHO COLUMNAS", editan en la Ciudad de Toluca, México. Expido el presente en la Villa de Temascaltepec, México, a los 27 días del mes de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario. **P.J. Vicente Castillo García.**—Rúbrica.

837.—4, 15 y 27 mar.

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TLALNEPANTLA**

**EDICTO**

**RUBEN MAYA ZAMACONA**, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 198/80, sobre el terreno ubicado en MANZANA 100 Lote 4 Bis, Fracc. Valle Dorado del Ex-Rancho Tulpan, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

**AL NORTE** con 10.00 metros el Casco Rancho de Tulpan.

**AL SUR** con 10.00 metros con la calle Guayana.

**AL ORIENTE** con 20.00 metros con el lote 4.

**AL PONIENTE** con 20.00 metros con el lote 5.

**ARROJANDO UNA SUPERFICIE** de 200.00 M2.

Para su publicación de Inmatriculación por 3 veces de 10 en 10 días en los periódicos Gaceta de Gobierno "La Provincia" que se editan en la Ciudad de Toluca y esta ciudad, respectivamente.—Dado a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos **Lic. Juan Aguirre Vargas.**—Rúbrica.

863.—4, 15 y 27 Marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 225/1980

**BALTAZAR PLATA DELGADO**, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto dos inmuebles ubicados en Almoloya de Juárez, Méx. con las siguientes medidas y colindancias: **PRIMER INMUEBLE,** NORTE 52.24 metros con camino vecinal, SUR 58.11 metros con Anastasio Romero; **PONIENTE** 92.07 metros con Camino Vecinal; **ORIENTE** 108.22 metros con José Romero y Jacinto García. **SEGUNDO INMUEBLE,** ubicado en San Martín, del Municipio de Almoloya de Juárez, Méx., NORTE 37.13 metros con Marcelo Flores; **ORIENTE** 102.00 con otra propiedad del suscrito. **SUR,** 34.08 con camino vecinal, y **PONIENTE,** 103.00 metros con Rosa Romero Vda. de Hernández, para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, México, a 29 de febrero de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica. 877.—4, 15 y 27 Marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

**DISTRITO DE TOLUCA**

**EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 214/1980

**SOFIA PIÑA LEON.**—Promueve diligencias Inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en la casa marcada con el número 15 del Paseo Tollocan de San Jerónimo Chichahuilco, Municipio de Metepec, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: **NORTE** 65.40 metros con Paseo Tollocan, **SURESTE** línea quebrada de tres partes que miden: 31.80 metros, 44.50 metros y 17.00 metros con Inmobiliaria Orly, S.A. **al ORIENTE,** 19.15 metros con Alfonso Meza, y **PONIENTE** 79.00 metros con "Inmobiliaria Orly, S.A. Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y periódico "El Noticiero" de esta ciudad.—Toluca, México, a 29 de febrero de 1980.—Doy fe.—C. Secretario. **Lic. Luisa García Romero.**—Rúbrica. 878.—4, 15 y 27 Marzo

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

**DISTRITO DE TEXCOCO**

**EDICTO**

**ROBERTO RUILOBA LEON.**

**ALICIA MENDEZ MENDOZA**, en el expediente marcado con el número: 2837/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la **USUCAPION** del lote de terreno número 10 manzana 112 Colonia **AURORA** de este Municipio: que mide y linda: **Al Norte,** 17.00 metros, con lote 9; **Al Sur,** 17.00 metros, con lote XI; **Al Oriente,** 9.00 metros con lote 32; **Al Poniente,** 9.00 metros, con calle la zandunga; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—**DOY FE.**—El Tercer Secretario de Acos del Juzgado Tercero Civil, **Lic. Marco Antonio Ovando S.**—Rúbrica. 952.—8, 18 y 27 Marzo.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA  
JAVIER MUÑOZ ANAYA y la sucesión de CESAR HAHN  
CARDENAS.

AGRIPINA NERI DE GARCIA, en el expediente número 3294/79, que se tramita en este Juzgado les demanda en la vía ordinaria civil la Usucapión del lote de terreno 20, manzana 189, Col. EL SOL, ubicado en este Municipio que mide y linda AL NORTE: 20.75 metros con lote 19; AL SUR 20.75 metros con lote 21; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 12; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, Méx., se expide la presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los seis días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 939.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE GUADALUPANA.

MARIA ANA ROJAS CRUZ, en el expediente marcado con el número 3026/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 11 manzana 161 Colonia Campestre Guadalupeana de este Municipio; que mide y linda: Al Norte, 24.00 metros, con el lote 10; Al Sur; 24.00 metros con lote 12; Al Oriente, 10.00 metros con lote 23; y Poniente en 10.00 metros, con calle 34; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **Lic. Marco Antonio Ovando S.**—Rúbrica.

950.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

COLONIA EVOLUCION GRUPO "A", S.A.  
E INMOBILIARIA VAZE, S.A.

VIVIANA RAMIREZ MARTINEZ, en el expediente número 3240/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 43, manzana 7, super 22, colonia Evolución. La Sección, de este Municipio; que mide y linda: AL NORTE: 16.82 metros, con lote 42; AL SUR 16.82 metros, con lote 44; AL ORIENTE 9.00 metros con catedral Metropolitana; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 19. Con una superficie de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. **C. Joaquín Ramírez Escamilla.**—Rúbrica. 951.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MARIA DE JESUS SALMERON DE BATALLA.

JOSE MENDEZ MURILLO, en el expediente número 3066/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 14 manzana 44 super 43 Colonia Evolución de este Municipio; que mide y linda: Al norte, 16.82 metros, con lote 13; Al Sur, 16.82 metros, con lote 15; Al Oriente, 9.00 metros con lote 39; y Al poniente, 9.00 metros con calle, con una superficie de 151.38 metros, cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando en la Secretaría de este juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **Lic. Marco Antonio Ovando Santos.**—Rúbrica.

945.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ANGEL GONZALEZ SANCHEZ.

LIBRADO BECERRIL LIBRADO, en el expediente marcado con el número 1986/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote número ocho manzana "A" de la Colonia Loma Bonita de este Municipio de Netzahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE, 20.00 metros con lote 7, AL SUR 20.00 metros, con lote 9; AL ORIENTE, 10.00 metros, con calle Vicente Guerrero; Y AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 28, con una superficie de 200.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil.—**Lic. Marco Antonio Ovando Santos.**—Rúbrica.

946.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AURIN SOCIEDAD ANONIMA.

ELENA MORA RODRIGUEZ, en el expediente marcado con el número 3002/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 39 manzana 189 Colonia Aurora de este Municipio de Netzahualcóyotl; que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 36; AL SUR 17.00 metros con lote 40; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Clavelito; Y AL PONIENTE 9.00 metros con lote 15, con superficie de 153.00 metros cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México, a veinticinco de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **Lic. Marco Antonio Ovando S.**—Rúbrica. 947.—8, 18 y 27 Marzo

JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA ECATEPEC

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EDICTO

BERNARDINA ENRIQUEZ MAYA, promovió diligencias de Jurisdicción voluntaria, en éste Juzgado Sexto Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla. México, bajo el expediente No. 390/80, y sobre el terreno denominado TECAXITTLA, ubicado en el Pueblo de Santa Clara Coatitla, perteneciente a Ecatepec de Morelos, Estado de México, y con las siguientes medidas y colindancias, Al Noreste en 88.50 Mts. con Diagonal San Andrés, Al Sur, en 66.70 mts. con Carlos Ayala, al Poniente en 43.30 Mts. con Rosalío Palapa y Pablo Soberanes, con superficie total de 1,417.60 metros cuadrados, para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia, que se editan en Toluca y este Distrito Judicial, respectivamente. Ecatepec de Morelos, México, veinte de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy te.—El Secretario. Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.

JESUS DOMINGUEZ RUIZ, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "LAS MARIA-RES" ubicado en el poblado de San Vicente Chicoloapan, Mé- xico que mide y limita NORTE: 10346 metros con Antonio Váz- quez Hernández, SUR 13495 metros con terrenos del Rancho Cuatreceros, ORIENTE 2533 metros con Regina Elías Vda. de Es- pinoza hoy su sucesión y Poniente, 3836 metros con Dominga Diaz hoy su sucesión, con una superficie aproximada de ..... 2324.139 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Noticiero, dado en Texcoco, México, a los ocho días de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos. C. Noe Ramírez Téllez.—Rúbrica. 858 —4, 15 y 27 Marzo

845.—4, 15 y 27 mar.

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LEONARDO BUENDIA BUENDIA, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno denominado "ACATI- TLÁN" ubicada en la cabecera de Chimalhuacán, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NOR- TE 215 metros con la sucesión de Cándido Balverde; AL SUR: 200 metros con Beatriz; AL ORIENTE 75 metros con la sucesión de Domingo y Josefina Hernández; AL PONIENTE 85 me- tros con camino.

ROGELIO ALONSO DOMINGUEZ, promueve en este Juzga- do diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, expediente número 187/80, sobre el terreno ubicado en Av. Sor Juana Inés de la Cruz, el cual se identifica con las siguien- tes medidas y colindancias:

AL NORTE con 41.80 metros con la prolongación Mariano Escobedo.

AL SUR con 3930 metros con la Av. Sor Juana Inés de la Cruz.

AL ORIENTE 3230 metros con Mueblería Carreiro.

AL PONIENTE con 3843 metros con la Av. Sor Juana Inés de la Cruz.

ABROJANDO UNA SUPERFICIE DE 1,070.50 M2.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y el Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los 17 días del mes de febre- ro de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secre- tario de Acuerdos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

851.—4, 15 y 27 Marzo

Para su publicación en la Gaceta también por 3 veces de 10 en 10 días en los periódicos Gaceta de Gobierno "La Provincia" que se editan en la ciudad de Toluca y esta ciudad, respecti- vamente, desde a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

862.—4, 15 y 27 Marzo

JUZGADO 4o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

JUZGADO 5o DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLAINEPANTLA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EDICTO

MARIA GUADALUPE CHAVEZ, promueve en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Inmatriculación, ex- pte. n.º 108/80, sobre el terreno ubicado en LOTE 2 MANZANA 206, PRADO VALTIO, el cual se identifica con las siguientes medidas y colindancias:

CONCEPCION ABAZA DE LOPEZ.

CARLOS MIRANDA ALONSO, en el expediente número 1/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión, del lote de terreno número 90, manzana 55, Super 44, Colonia Tepeblación José Vicente Vázquez, ubicado en este Municipio que mide y lida: AL NORTE 1700 metros con lote 29; AL SUR 1700 metros con lote 31; AL ORIENTE 900 metros con calle Te- queque; AL PONIENTE 900 metros con lote 5 ó 6 y con una su- perficie total de 11500 metros cuadrados aproximadamente. Ig- ualmente en el mismo se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la últi- ma publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el Juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición el C. Secretario de este Juzgado las copias simples de traslado, para la pretensión que señale dentro de los diez días siguientes desde de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que si no hacerlo, las posteriores se lo harán por Relevo.

AL NORTE con 2000 metros con el Sr. Carlos Martínez Chu- mbezo.

AL SUR con 2000 metros con el Sr. Juan Luviano Luna.

AL ORIENTE con 800 metros con el Sr. Juan Ramos.

AL PONIENTE con 850 metros con calle 1sta de San Fran- cisco.

ABROJANDO UNA SUPERFICIE DE 160.00 M2.

Para su publicación de Inmatriculación por 3 veces de 10 en 10 días en los Periódicos Gaceta de Gobierno "LA PROVIN- CIA" que se editan en la Ciudad de Toluca y esta Ciudad, res- pectivamente, desde a los veintinueve días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos. Lic. Juan Aguirre Vargas.—Rúbrica.

851.—4, 15 y 27 Marzo

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide al presente en Ciudad Huetzahuacóyotl, México, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil. C. Plutarco Rosales Morales.—Rúbrica. 932.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

SUCESION DE CESAR HANN CARDENAS,  
JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y  
LUCRECIA LOPEZ HERRERA.

ESTEBAN MUNIVE MARTINEZ, SEREFIN MUNIVE MARTINEZ, en el expediente marcado con el número 2729/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 13, de la manzana 152, Col. el Sol, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE 20.00 metros con lote 12; AL SUR 20.00 metros con lote 14; AL ORIENTE 10.00 metros con lote; AL PONIENTE 10.00 metros con calle trece. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de Treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los catorce de enero de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica  
934.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

APOLONIA CHAVERO ZUÑIGA DE WALLE:

MARGARITA VELASCO BUSTAMANTE, en el expediente número 2835/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 4, Manzana 39, colonia La Perla de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 15.00 metros con lote 3; AL SUR 15.00 metros con lote 5; AL ORIENTE 8.00 metros con lote 39; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 26; con una superficie de 120.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Primer Secretario de Acdos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.  
936.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM 1470/79

INMUEBLES Y CONSTRUCCIONES DEL CENTRO, S.A.

BULMARO MANZANO VELAZCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión respecto del lote de terreno No. 9 de la manzana 14 de la Col. Aurora de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 17.00 metros con lote 8 manzana 14; AL SUR 17.00 metros con lote 10 manzana 14; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 35 Manzana 14; AL PONIENTE, 9.00 metros con calle Pancho López. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—C. Segundo Secretario Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica

940.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXPEDIENTE No. 1665/79  
PRIMERA SECRETARIA

PABLO ORIAD TEODORA ESTRADA DE ORIAD.

RAFAEL HUERTA RAMOS, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, respecto del lote de terreno 49 de la manzana 33 Grupo "A" Super 4, de la Col. Agua Azul, que mide y linda al NORTE 17.00 metros con lote 48, AL SUR 17.00 metros con lote 50, por el ORIENTE, 9.00 metros con lote 24 AL PONIENTE 9.00 metros con calle Lago Peypus, se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibiendo de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado, Cd. Nezahualcóyotl, México, a 15 de enero de 1980.—El C. Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.  
941.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

FRACCIONAMIENTO Y CONSTRUCCIONES REFORMA, S.A.

HERMENEGILDO ESCUTIA MOLINA, en el expediente marcado con el número 2939/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de Usucapión, del lote de terreno número 18 manzana 159 Colonia Reforma de este Municipio de Nezahualcóyotl, México, que mide y linda: AL NORTE, 15.00 metros con lote 17; AL SUR 15.00 metros, con lote 19; AL ORIENTE 8.00 metros, con lote 33; AL PONIENTE 8.00 metros con lote 20, con una superficie de 159 metros cuadrados; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acdos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.  
943.—8, 18 y 27 Marzo

## JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

## DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

## E D I C T O

SALVADOR RODRIGUEZ MARTINEZ Promovió en éste Juzgado Sexto Civil de Tlalnepantla, México, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, Diligencias de Jurisdicción Voluntaria INMATRICULACION bajo el expediente número 388/80, sobre un terreno denominado "OTLICA" ubicado en el pueblo de Santa Clara, coatitla, perteneciente a éste Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: Al Norte en 17.13 metros con Jesús Rodríguez Martínez; Al Sur en 21.44 metros, con Concepción Pineda Mendoza; Al Oriente en 10.24 metros con calle Hermenegildo Galeana; Al Poniente en 8.10 metros con Angel Segura Salinas, con superficie de 170.72 metros cuadrados para publicarse por tres veces de diez en diez días, en los periódicos Gaceta de Gobierno del Estado y Provincia. Ecatepec de Morelos, México, a veinte de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. Lic. Horacio Gómez Morales.—Rúbrica.  
844.—4, 15 y 27 mar.

**JUZGADO 5o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

LUISA PAULIN ROSAS

IGNACIO RIVERA FERNANDEZ, en el expediente número 1479 que se tramita en este Juzgado la demanda la Usucapión del terreno número 15 de la manzana 5, Colonia Evolución Super 22, ubicada en este Municipio que mide y linda, AL NORTE 15.82 metros con lote 14; AL SUR 16.82 metros con lote 16; AL ORIENTE 9.00 con lote 40; AL PONIENTE 9.00 metros con calle Angel de la Independencia, con una superficie total de 151.38 metros cuadrados aproximadamente. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene para que se le notifique en su domicilio para dar notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. **C. Jesús Chimal Cardoso.**—Rúbrica. 933.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

AGUA AZUL, S.A. DE C.V.

VICTORIA MORALES GONZALEZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno No. 27 de la Manzana 24, Grupo "A" Super 4, de la Col. Agua Azul, de esta ciudad que mide y linda al NORTE 17.00 con lote 26, AL SUR 17.00 metros con lote 28, AL ORIENTE 9.00 y colinda con calle AL PONIENTE 9.00 mts., y linda con lote 2, se le hace saber que deberá comparecer en el juicio en el término de treinta días del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibiéndole de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquense por tres veces por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl México, a 16 de enero de 1980.—El C. Secretario **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica. 942.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 1421/79  
PRIMERA SECRETARIA

DEM: GAUDENCIO GUTIERREZ.

EUDOSIA MERCADO OROZCO, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión, del lote de terreno número 48, manzana 52, Colonia "AURORA PRIMERA SECCION", de este Municipio que mide y linda AL NORTE, 17.00 metros con Cuarta Avenida; AL SUR, en 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE, en 9.00 metros con lote 1. Y AL PONIENTE, 9.00 mts. con calle Falsán. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer en el juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, apercibiéndole de que de no hacerlo se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días, en la Gaceta del Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a doce de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Secretario **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

943.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

EXPEDIENTE NUM: 1563/79

PRIMERA SECRETARIA

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y  
ALICIA GOMEZ DE ROMERO.

ROSEMER CRUZ BERNAL, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 29, de la Manzana 35 super 44 de la Colonia AMPLIACION EVOLUCION, que mide y linda AL NORTE en 17 metros con el lote 28; AL SUR en 17 metros con lote 30 al ORIENTE con 9 metros con calle Tlalnegantla; AL PONIENTE con 9 metros con el lote 4. Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

944.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

SOCIEDAD INVERSION INMOBILIARIA, S.A.

LIBRADO RECERRIL LIBRADO, en el expediente marcado con el número 2990/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote número 8 manzana 453 Colonia Aurora Oriente de este Municipio de Nezahualcóyotl, México; que mide y linda: Al Norte, 17.00 metros con lote 7; Al Sur, 17.00 metros con lote 9; Al Oriente, 9.00 metros con lote 37; y Al Poniente 9.00 metros, con calle perijura, con una superficie de 153 metros, cuadrados. Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Cd. Nezahualcóyotl, México, a veintiocho de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acordos del Juzgado Tercero Civil. **Lic. Marco Antonio Ovando S.**—Rúbrica.

949.—8, 18 y 27 Marzo

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TEXCOCO

**E D I C T O**

Expediente Núm. 736/79.

Segunda Secretaria.

SR. RAFAEL DAVILA REYES.

SR. MARTIN PEREZ REYES, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 24, Manzana 37, Colonia México, Segunda Sección de este Municipio, que mide y linda AL NORTE, 25. Mts. con lote 25, AL SUR, 25 Mts. con lote 23, AL ORIENTE, 8.00 Mts. con calle Juan de Dios Peza, AL PONIENTE, 8.00 Mts. con lote 32; Haciendo de su conocimiento que deberá comparecer en el juicio dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía y se les harán las posteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta del Juzgado. Fijese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado.—Cd. Nezahualcóyotl, México, octubre ocho de mil novecientos setenta y nueve.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. **Lic. Luis Muñoz Robles.**—Rúbrica.

1070.—18, 27 mar. y 5 abril.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

RAYMUNDO VAZQUEZ REYES, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un predio denominado "SAN BERNARDO", ubicado en el Barrio de San Miguel, que mide y linda: Al Norte, 169.00 metros con Francisco Hernández, Al Sur, 240.80 metros con Francisco Hernández, al Oriente 418.50 metros con Suc. de Herlindo Embarcadero, y al Poniente, 475.00 metros con camino a la Hacienda de Beta. Con una superficie aproximada de 90.00 M2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a los doce días del mes de marzo de 1980.—Doyle.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1032.—20, 25 y 27 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXP. 435/980 FIDEL GARCIA GONZALEZ, como albacea de la Sucesión de Francisco García Sánchez, promueve Información de Dominio de un terreno de labor ubicado en San Felipe Tlalnarámpolpa de este Distrito NORTE 144.30 metros Petra García y Agustín Mulhía, SUR en dos líneas, 146.17 y 47.85 metros José Chávez y Guadalupe García, ORIENTE en dos líneas 21.90 y 74.37 metros Rosalío Oliver y Guadalupe García, PONIENTE 115.00 metros Barranca Chica. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crea con derecho, comparezcan a deducirlos. Toluca, Méx., a diez de marzo de mil novecientos ochenta.—Doyle.—El Secretario, C. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1033.—20, 25 y 27 Marzo

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

NATALIA ALARCON FACILIA, promueve Información de Dominio Exp. No. 478/980 de un terreno con casucha ubicados en San Mateo Ocotlán, Méx., ORIENTE en 5 líneas 32.97 metros con Guillermo Reyes Fuentes, PONIENTE 39.50 metros con Natalio Valverde y Salomón Renada Hernández, NORTE en 2 líneas 27.75 metros con Calle Axtapa y al SUR en 4 líneas 27.30 metros con Guillermo Reyes Fuentes y Felipe Rosales con superficie de 706.69 M2., para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble lo deducirá en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 15 de Marzo de 1980.—Doyle.—El Secretario, C. E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1034.—20, 25 y 27 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

RAYMUNDO MORALES MONTES DE OCA, promueve bajo el expediente 375/979 diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión que dice tener sobre un inmueble en Montezuma s/n, Toluca, Méx., Superficie: 659.00 metros cuadrados, medidas y colindancias: NTE. 24.90 metros con Eleanor Guadalupe Nájera, SUR 27.20 metros con calle Montezuma NTE. 25.90 metros con Gabriel Baca Derrochura, PTE. 24.40 metros con Calina Rivera Morales. Para su publicación de conformidad con el artículo 2890 del Código Civil en vigor, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación.—Enebrar, Toluca, México, Expedido a los veinticuatro días de enero de mil novecientos ochenta.—Doyle.—El Secretario, P.D. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1037.—20, 25 y 27 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

ESPERANZA MILLAN BRAVO, promueve bajo el expediente 434/979 diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar posesión que dice tener sobre un inmueble en Cinco de Mayo 28, Villa Guarrero, México, Superficie 160 metros cuadrados, medidas y colindancias: NTE. 20.00 metros con calle Oviedo; SUR 20.00 metros con Elvira Bernal; OTE. 9.11 metros con calle de la Abasco; PTE. 9.11 metros con Elvira Montes de Oca. Para su publicación de conformidad con el artículo 2898 del Código Civil en vigor, por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación. Toluca, Toluca, México, Expedido a los veinticuatro días de enero de mil novecientos ochenta Tenancingo, México. Doyle.—El Secretario, P.D.J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

1038.—20, 25 y 27 Marzo

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EL SEÑOR FELIX VALENCIA URSUA, HA PROMOVIDO EN ESTE JUZGADO Y EN EL EXPEDIENTE NUMERO 216/69, Diligencia de Información Ad-perpetuam para acreditar la posesión y dominio que dice tener en un terreno ubicado en la calle principal en el pueblo de San Juan Tepepa, Ranchería Silvestre Municipio de Huamantla, Edo. de México, denominado Tierra Prieta, con una superficie total de 9,180.00 M2., el cual mide y linda: AL NORTE 90.00 metros con camino público, AL SUR 90.00 metros con Rafael Ríos, AL ORIENTE 110.00 metros con Ricardo Bera y Tulio Káñez, AL PONIENTE 94.00 metros con Clemente Velasco para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos Gaceta de Gobierno y Avance, que se editan en Toluca, México, y Tlalnepantla respectivamente, en el lugar de ubicación del inmueble y en los estrados de este juzgado, se expide el presente a los veinticuatro días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doyle.—El C. Primer Secretario en Anuclon, P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1039.—20, 25 y 27 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, en su carácter de apoderado del señor Arquitecto VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto del predio denominado "EL POZZO", ubicado en el Pueblo de Maquisco, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: En tres líneas; una de 174.60 metros, con Miguel Redondo, 126.00 metros con Barranca y 20.00 metros con el señor Luis Rodríguez; AL SUR: 30.00 metros con el Ejido de Atlatongo; AL ORIENTE: en tres líneas una de 166.00 metros con Luis Rodríguez, 179.00 metros, con Luis Rodríguez y 171.00 metros con Ejido de Atlatongo; AL PONIENTE: en dos líneas una de 291.00 metros y la segunda de 123.90 metros con carretera a Teotihuacán.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOYLE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1109.—20, 25 y 27 Marzo



JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

MA. TRINIDAD GARCIA R. DE EMBARCADERO, promueve en este Tribunal en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno con casa, denominado "QUINTA EMBARCADERO", ubicado en la calle de Jesús Carranza No. 48, en el Barrio de San Marcos de este Distrito de Zumpango, que mide y linda: AL NORTE 27.50 metros con Fiorencia Martínez, AL SUR 27.50 metros con Alvaro Delgado y Ana María García, AL ORIENTE 11.70 metros con calle Jesús Carranza, y AL PONIENTE 11.70 metros con Genaro Anito, con una superficie aproximada de 321.75 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno del Estado, y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los doce días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1080.—20, 25 y 27 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, en carácter de apoderado de VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuam, respecto de un terreno denominado "POLETORIA", ubicado en el pueblo de Maquisco, municipio de Teotihuacán, México, que mide y linda: NORTE, 350.90 metros con Vicente González; SUR, 340.65 metros con Ejido de Atlatongo; ORIENTE, 177.20 metros con Hacienda de la Cadona y PONIENTE, 178.65 metros con Domingo González, con una superficie de 59,200.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco México, a los doce días de Marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Segundo Secretario de Acos. C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1103.—20, 25 y 27 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, en su carácter de Apoderado del Arquitecto VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve Diligencias de Información Ad-Perpetuam, del terreno denominado "OLIVACO", el cual se encuentra ubicado en la Población de Maquisco, perteneciente al Municipio de Teotihuacán, Estado de México, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 161.70 metros, con Urbina; AL SUR, 300.00 metros con Marciano Sánchez; AL ORIENTE 161.70 metros, con Camino; y al PONIENTE, en dos líneas una de 109.80 metros, con Urbina y 30.30 metros, con una torre de alta tensión de la Comisión Federal de Electricidad, con una superficie aproximada de 26,000.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1108.—20, 25 y 27 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

APOLINAR SOLARES LOPEZ, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Información Ad-perpetuam, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno llamado PEDITOS CAPITALES ubicado en Xonacatlán, que mide y linda: AL NORTE 4.00 metros con calle, AL SUR 4.00 metros con Marciana Solares, AL ORIENTE 73.00 metros con Tomás Sánchez, y AL PONIENTE 73.00 metros con Antonio Martínez Solares, con una superficie aproximada de 292.00 mts.2. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno, y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, se expide el presente en Zumpango, México, a los doce días del mes de Marzo de 1980.—Doy FE.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1081.—20, 25 y 27 Marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, en su carácter de apoderado del señor Arquitecto VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "LA LOMA", ubicado en el Pueblo de Maquisco, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORTE: 120.00 metros con el Ejido Atlatongo; AL SUR: 126.50 mts. con un camino; AL ORIENTE: 434.80 mts. con propiedad del señor Luis Rodríguez; AL PONIENTE: 372.30 metros, con el Ejido Atlatongo.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1105.—20 25 y 27 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, en su carácter de apoderado del señor Arquitecto VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de un predio denominado "EL TRIANGULO", ubicado en el Pueblo de Maquisco, Municipio de Teotihuacán, Estado de México, de este Distrito Judicial, que mide y linda: AL NORESTE: 90.20 metros, con camino a San Agustín Actipa; AL SURESTE: 50.00 metros, con Ejido de Atlatongo; AL PONIENTE: 76.20 metros, con propiedad del señor Luis Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1106.—20, 25 y 27 Marzo.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, Apoderado del señor Arquitecto VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve Diligencias de Información AD-PERPETUAM, del terreno denominado "OCUILA", ubicado en la Población de Maquisco, perteneciente al Municipio de Teotihuacán, y que tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORESTE, 182.20 metros con Domingo González; AL SUROESTE, 141.80 metros con Ejido de Atlatongo, AL ORIENTE, 291.80 metros, con Ejido de Atlatongo y AL PONIENTE, 230.30 metros, con Ejido de Atlatongo, con una superficie de 39,270.00 Metros Cuadrados.

Para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca, Dado en Texcoco, México a los doce días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy Fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, Lic. Felipe Gálvez Gómez.—Rúbrica.

1107. 20, 25 y 27 Marzo.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MIGUEL ANGEL MUNDO PEREZ, en su carácter de apoderado de VICTOR GUILLERMO PORRAS DOMINGUEZ, promueve diligencias de Información Ad-Perpetuum, respecto de un terreno denominado "OLIVACO", ubicado en el pueblo de Maquico Municipio de Teotihuacán de éste Distrito, que mide y linda: NORTE: 116.00 metros con Marciano Sánchez; SUR, 141.20 metros con Barranca; Oriente, 250.00 metros con barranca; PONTIENTE, 120.00 metros con barranca, con una superficie de 20,100.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco México, a los doce días de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos. C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1104.—20, 25 y 27 Marzo.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 303/80. MARIA COLIN DE GONZALEZ, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en Almoloya de Juárez, Méx., que mide y linda: Norte 13.00 metros con Leonardo Solís, Sur 13.00 mts. con Mautilia Nieto, Oriente 39.40 mts. con calle de su ubicación, Poniente 39.40 mts. con Porfirio Estrada, con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta Ciudad. Toluca, México a once de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1018.—15, 27 mar. y 3 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## E D I C T O

Exp. No. 289/80, MANUELA MORALES VIUDA DE FUENTES, promueve diligencias de inmatriculación respecto de un inmueble ubicado en Santa María Totoltepec, que mide y linda oriente 57.40 metros con carretera de Santa María Totoltepec a San Pedro Totoltepec, Poniente 45.40 metros con Felipe Rodea, Benito Millán y Petra Quintana, Norte 74.91 metros con Enrique Negrete Sur 78.60 metros con Vicente López, con objeto de obtener autorización judicial para la inscripción en el Registro Público de la Propiedad del título de propiedad que acompaña para su publicación por tres veces de diez en diez días en los periódicos Gaceta de Gobierno y el Noticiero de esta ciudad. Toluca México a once de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Primer Secretario. Lic. José Ortiz Mondragón.—Rúbrica.

1019.—15, 27 mar. y 8 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

BENJAMIN BUENDIA MORALES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto del predio denominado "XAHUENCO", ubicado en el barrio de San Lorenzo Chimalco del Municipio de Chimalhuacán, que mide y linda: NORTE: 11.75 metros con Avenida Adolfo López Mateos; SUR, 11.75 metros con Lucía Buendía Morales; ORIENTE, 17.45 metros con Graciela Buendía de Jiménez; y PONENTE, 17.45 metros con Severiano Buendía Morales, con una superficie aproximada de 205.03 Mts<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en El Noticiero. Dado en Texcoco, México a los cuatro días de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Segundo Secretario de Acos. C. Noé Ramírez Téllez.—Rúbrica.

1029.—15, 27 marzo y 8 Abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

ENRIQUE LUNA NEQUIZ, promueve Diligencias de INMATRICULACION, respecto de un predio denominado "TEPETENCO", ubicado en el Barrio de San Lorenzo Chimalco, Distrito Judicial de Texcoco, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 26.20 metros con Calle; AL SUR: 25.50 metros con Salvador Buendía González; AL ORIENTE: 66.60 metros con Calle; AL PONIENTE: 71.70 metros con Calle.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y El Noticiero que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Primer Secretario de Acos. Lic. Arturo Espinosa García.—Rúbrica.

1030.15, 27 marzo y 8 Abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

EXP. NUM. 1616/979

SRA. ALICIA LARIOS DE CABRERA.

CRUZ GONZALEZ SERNA, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno 15 de la manzana 59 Super 44 de la Col. Ampliación J. VICENTE VILLADA de esta Cd. que mide y linda: AL NORTE 27.00 metros con lote 14; AL SUR 17.00 metros con lote 16; AL ORIENTE 9.00 metros con lote 40; AL PONIENTE 9.00 metros con calle. Se le hace saber que deberá comparecer en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado Cd. Netzahuatlcoyotl, México, a 12 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1054.—18, 27 Mar. y 5 Abril

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## E D I C T O

MIGUEL MORENO FRANCO.

JOSE LUIS TAPIA LOPEZ, en el expediente 3193/979, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapción del lote de terreno número 26, manzana 52, Col. General José Vicente Villada; ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 27; AL SUR 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con calle San Rafael; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 5. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días a partir de la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahuatlcoyotl, México, a los quince días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acos del Juzgado Tercero Civil. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica

1055.—18, 27 Mar. y 5 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ.

EUSTORGIA ARTEAGA HURTADA, en el expediente número 207/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 63, manzana 59 de la Colonia General José Vicente Villada ubicada en este municipio que mide y linda: AL NORTE 10.00 metros con lote 9, AL SUR en 10.00 metros con la 4a. Avenida al ORIENTE en 21.50 metros con lote 64, AL PONIENTE en 21.50 metros con lote 62. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1048.—18, 27 Marzo y 5 Abril

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS ARTURO RAMOS.

JOSE ZENDEJAS VALENCIA, en el expediente número 3237/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 26, manzana 29, colonia General José Vicente Villada de este Municipio, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 27; AL SUR 21.50 metros con lote 25; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 5; AL PONIENTE 9.00 metros con calle diez; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación, de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acos. C. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1049.—18, 27 Mar. y 5 Abril

**JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CENOBIO Y JESUS ORTIZ GONZALEZ

ANGEL PABLO RAMIREZ REYES, en el expediente número 2233/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno número 29, manzana 22, colonia General José Vicente Villada de esta ciudad, que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 30; AL SUR 21.50 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros, con lote 2; AL PONIENTE 10.00 metros, con calle 3, con una superficie de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto quedando a disposición de la Secretaría de este Juzgado, las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acos. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1050.—18, 27 Mar. y 5 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELOISA GOMEZ DE VALDEZ Y ALICIA GOMERO DE ROMERO. ANGELA SANCHEZ LICONA, en el expediente número 39/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil sobre Usucapión, del lote número 35, Manzana 20, Colonia Ampliación Villada Super 43, ubicada en este Municipio que mide y linda, AL NORTE 17.50 metros con lote 34, AL SUR 17.50 metros con lote 36, AL ORIENTE 9.00 metros con calle José Vicente Villada, AL PONIENTE 9.00 metros con lote 14. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en La Gaceta del Gobierno que se edita en Toluca, México. Se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1051.—18, 27 Mar. y 5 Abril

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRINA LOYA UNAMUNO.

IMELDA GARCIA SANCHEZ, en el expediente marcado con el número 33/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno marcado con el número 33 manzana 87 Colonia Ampliación Vicente Villada super 43 de este Municipio.—Que mide y linda: AL NORTE, 17.15 Mts., con lote 32; AL SUR, 17.15 Mts., con lote 34; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con calle Roma; y al PONIENTE, 9.00 Mts., con lote 8; con una superficie de 154.15 metros cuadrados.—Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, a los cinco días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando S.—Rúbrica.

1065.—18, 27 mar. y 5 abril.

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO.—

C.C. FRANCISCO ROMERO, MARIA LUISA RIVERO DE PEREZ DE LEON Y FELIPE GONZALEZ.

DAVID SADI CAZORLA, le demanda en el expediente número 660/77, el Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio del inmueble rústico con una superficie de 1,079,650.00 metros cuadrados ubicada en el pueblo de Calacoaya, Jurisdicción de Tlalnepantla, Estado de México, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente les emplaza y se les hace saber que deben presentarse en este juzgado dentro del término de TREINTA DIAS contados al siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por si por apoderado o gestor que pueda presentarlos, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el Juicio se seguirá en rebeldía, haciéndoles saber que deberán señalar domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las de carácter personal se le harán en términos de Ley, haciendo de su conocimiento que las copias simples de traslado quedan a su disposición en este Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico Oficial "GACETA DE GOBIERNO" del Estado de México.—Se expide en la Ciudad de Tlalnepantla, Estado de México, a los veintitrés días del mes de Enero de Mil Novecientos Ochenta.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. C. Félix A. Garay Camacho.—Rúbrica.

1067.—18, 27 mar. y 5 abril.

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

AGUSTIN DAMIAN CASTRO.

ROMAN MARTINEZ HERNANDEZ, en el expediente número 76/80, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 35, manzana 10, colonia Juárez Panitlán, ubicada en este Municipio que mide y linda AL NORTE en 15.00 metros con el lote 5, AL SUR, en 15.00 metros con el mismo dueño, AL ORIENTE en 10.00 metros con la calle 11, AL PONIENTE en 10.00 metros con el lote propiedad del Sr. Dionisio León, Ignorándose en domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado, a las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a once del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero de lo Civil. Lic. Joaquín Ramírez Escamilla.—Rúbrica.

1064—18, 27 Mar. y 5 Abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA JAVIER MUÑOZ ANAYA, Y LIC. CESAR HAINI CARDENAS.

ESTRIANO SANTIAGO CHAVEZ, en el expediente marcado con el número 3032/79, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 39 de la manzana 85, de la Col. del Sol, ubicada en este municipio, que mide y linda AL NORTE 20.75 metros con lote 59; AL SUR 20.75 metros con Av. 4; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 15; AL PONIENTE 10.00 metros con lote 15; Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, a los dieciséis días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—El Tercer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1072—18, 27 Mar. y 5 Abril

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

SRA. GUADALUPE ARIAS SERRANO.

EXP. NUM. 22/801

SOSTINES DONATO CRUZ URBANO, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión, respecto del lote de terreno número 28 de la manzana 339 de la Col. Aurora de esta ciudad, que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 27; AL SUR 17.00 metros con lote 19; AL ORIENTE 8.90 metros con calle Barro de Moyo; AL PONIENTE 8.90 metros con lote 6. Se le emplaza para que comparezca al Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publicarse por tres veces de 8 en 8 días en la Gaceta de Gobierno del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 13 de marzo de 1980.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1073—18, 27 Mar. y 5 Abril

## JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ALFONSO HEREDIA AGUILAR.

BENJAMIN HERRERA ZAMORA, en el expediente marcado con el número 3319/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil, la USUCAPION del lote de terreno número 7, de la manzana "Q", de la Colonia LOMA BONITA de esta Ciudad de Netzahualcóyotl, México; Que mide y linda: AL norte: 20.00 Mts. con lote 6; AL Sur: 20.00 Mts. con lote 8; AL oriente: 10.00 Mts. con calle Narciso Mendoza; y al Poniente 10.00 Mts. con lote 25; Ignorando su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este Juzgado a su disposición las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, Méx., a ocho de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario de Acos. Lic. Marco Antonio Ovando Santos.—Rúbrica.

1068.—18, 27 mar. y 5 abril.

## JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

Exp. Núm. 1608/979.

ADONAI ARAGON CAVADIEGO.

ERNESTO VILLALPANDO ORTIZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 15 de la manzana 132 de la Col. Tamaulipas de ésta Ciudad que mide y linda; AL NORTE, 21.50 Mts. con Avenida; AL SUR, 21.50 Mts. con lote 16; AL ORIENTE, 9.50 Mts. con Calle; AL PONIENTE, 9.50. Mts. con lote 1. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibido de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en rebeldía.

Publíquese por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Cd. Netzahualcóyotl, México, a 13 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario. Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica.

1069.—18, 27 mar. y 5 abril

## JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROSA SANTAMARIA CRUZ:

LEONARDO SALINAS PORCALLO, en el expediente número 2141/979, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, la Usucapión del lote número 29, Manzana 6, colonia Porfirio Díaz, de este Municipio; que mide y linda; AL NORTE: 16.82 Mts., con lote 28; AL SUR: 16.82 Mts., con lote 30; AL ORIENTE: 9.00 Mts., con calle 8; AL PONIENTE: 9.00 Mts., con lote 5; con una superficie total aproximada de 151.38 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", que se edita en Toluca, México, a los veintinueve días del mes de enero de mil novecientos ochenta.—Doy fe. El Segundo Secretario de Acos. P.D.C. Joel Gómez Trigas.—Rúbrica.

1071.—18, 27 mar. y 5 abril.

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

BARTOLO GARCIA FRANCO, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "XALMENTILLA", ubicado en términos del pueblo de San Marcos, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 42,377.60 M2. y los siguientes linderos: AL NORTE, 161.50 metros con sucesión de Agapito García; SUR, 166.50 metros, con camino; ORIENTE 248.50 metros, con camino; y PONIENTE, 268.30 metros, con sucesión de Higinio Espejel.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1148.—22, 27 y 29 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

ANGEL SANCHEZ GONZALEZ, promueve Información Ad-Perpetuam respecto del predio rústico denominado "TEXCOCO-TENCO", ubicado en términos del pueblo de Santiago Tolman, de este Municipio y Distrito de Otumba, México, con superficie de 5,624.00 M2., y los siguientes linderos; NORTE, 165.00 metros, con Fortino González, SUR 139.00 metros, con Filiberto Aguilar; ORIENTE 19.00 mts., con Eulogio Beltrán, y PONIENTE 55.00 metros, con Eido de Santiago Tolman.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1149.—22, 27 y 29 Marzo

## JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

IEROBOAN Y OSCAR SANCHEZ JOAN.

EXP. 146/80

SEGUNDA SECRETARIA

Promueve Información Ad perpetuam, respecto del predio rústico "LAS CUEVAS", ubicado en términos de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial, con las medidas y colindancias: AL NORTE 57.00 metros con carril, AL SUR 53.72 metros con Hermenegildo Blancas; AL ORIENTE 135.34 metros con Juan de León; AL PONIENTE 137.76 metros con Marcelino Castillo, con una superficie aproximada de 7,559.41 metros cuadrados. Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México, Texcoco, México, a veintiocho de febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario. **Lic. José E. G. García García.**—Rúbrica

1150.—22, 27 y 29 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

CRISPIN MIGUEL FLORES MELENDEZ, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "ZOYATENCO", ubicado en el pueblo de Santo Domingo Ajoloapan, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 1,558.90 M2., y los siguientes linderos: NORTE 34.00 metros, con Trinidad Flores Martínez, SUR 34.00 metros con Avenida San Miguel; ORIENTE 41.70 metros, con Valentín Flores y Genoveva Flores; PONIENTE 50.00 metros, con calle Morelos. Ocupando la construcción una superficie de 40.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1151.—22, 27 y 29 Marzo

## JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

## EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

JUANA LARA VDA. DE HERNANDEZ, promueve Información Ad-perpetuam Exp. No. 362/980 de un terreno y construcción existente en el mismo ubicado en el poblado de San Juan Tila-pa, Méx., NORTE 12.30 metros con Juan Hernández; ORIENTE 12.65 metros con Ricardo Hernández existiendo callejón de por medio que lo comunica a la calle de Emiliano Zapata S/N SUR 12.30 metros con Valente Hernández y al PONIENTE 12.65 metros con Gila Hernández, para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 4 de marzo de 1980. Doy fe.—El Secretario. **C. E. Arturo Camacho Contreras.**—Rúbrica

1140.—22, 27 y 29 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

MARGARITO ROSSETE CORTES, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio urbano con casa habitación en él construida denominado "LA PALMA", ubicado en el pueblo de Reyes Acozac, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 420.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 15.00 metros, con Francisco Galindo Certés y Francisco Galindo Meléndez; SUR 15.00 metros, con callejón San Vicente; ORIENTE, 28.00 metros con Francisco Galindo Meléndez, y PONIENTE 28.00 metros con Octavio Gómez; ocupando la construcción una superficie de 77.00 M2.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1152.—22, 27 y 29 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

TOMASA GONZALEZ ALVAREZ, promueve Información Ad-Perpetuam, respecto del predio rústico denominado "ATLAMAJAC SEGUNDO", ubicado en el llano del Municipio de San Martín de las Pirámides, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 4,557.00 M2., y los siguientes linderos: NORTE 31.00 metros con sucesión de Bernabé Beltrán; SUR 31.00 metros con camino; ORIENTE 147.00 mts. con sucesión de Eleuterio Mendoza; y PONIENTE 147.00 metros, con Juan Martínez.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica.

1153.—22, 27 y 29 Marzo

## JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

## EDICTO

EVANGELINA RIVERA RAMOS DE LOPEZ Y AURORA RODRIGUEZ ROCIO DE FLORES, promueve Información Ad-perpetuam, respecto del predio urbano sin construcción denominado "ESTANCO", ubicado en términos del pueblo de San Pablo Teacalco, Municipio de Tecamac, de este Distrito de Otumba, México, con superficie de 730.21 M2., y los siguientes linderos: NORTE, 26.30 metros con David Rodríguez Rocio; SUR 27.00 metros con Víctor Hernández, ORIENTE 27.40 metros con Arnulfo Jandete; y PONIENTE, 27.40 metros con Francisco Martínez Pineda.

Se expide el presente Edicto para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México, a doce de marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. **C. Sotero Iturbe Sánchez.**—Rúbrica

1154.—22, 27 y 29 Marzo

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTO

MARIA DE LA PAZ SANTIN PEREZ, EXP. 96/980. Promueve INFORMACION AD-PERPETUAM, fin justificar posesión más de diez años sobre inmueble ubicado poblado Villa Cuauhtémoc, este Distrito Judicial. Características: NORTE: Dos líneas 25.50 metros y 11.50 metros. Pablo de la Cruz, SUR: 37.00 metros Benigna Jacobo; ORIENTE: 23.15 metros Calle Francisco I. Madero; PONIENTE: 12.25 metros. Pablo de la Cruz, otra línea 10.90 metros, Antonio Uribe. Superficie total 615.67 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días Periódicos "GACETA DE GOBIERNO" y "El Noticiero", editanse Toluca México, términos artículo 2898 del Código Civil en vigor. Lerma de Villada México a 15 de Marzo de 1980.—El Secretario del Juzgado, C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1116.—22, 27 y 29 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO

ALBERTO GARCIA CORONA, promueve en éste Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar la posesión que dice tener, como medio para acreditar dominio pleno sobre un terreno de los de Común repartimiento ubicado en el poblado de San Bartolo Cuautlalpan, de este Distrito Judicial, que mide y linda; Al Norte, 48.00 metros con Ester Martínez, Al Sur, 165.25 metros con Daniel Casasola Rodríguez, Al Oriente 467.00 metros con aguas del río de Pacluca y al Poniente, 393.75 metros con Daniel Casasola Rodríguez, con una superficie aproximada de 45,886.00 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el periódico El Noticiero, que se editan en la ciudad de Toluca, México; se expide el presente en Zumpango, México, a los días días del mes de marzo de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1124.—22, 27 y 29 Marzo.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE ZUMPANGO  
EDICTO

PETRA RODRIGUEZ DE ENCISO, promueve Información Ad-Perpetuam, para justificar y acreditar posesión sobre un terreno con casa en él construida, ubicado en el Pueblo de San Pedro de éste Municipio, que mide y linda: Al Norte, 32.00 metros con Jacinto Rodríguez, Al Sur, 32.50 metros con Lucio Décaro, Al Oriente, 39.00 metros con Jacinta Rodríguez y al Poniente, 40.00 metros con carretera. Con superficie aproximada de 1,280.00 Metros Cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y en el Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México; se expide el presente en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

1125.—22, 27 y 29 Marzo.

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
EDICTO

El Señor ROGELIO CANELA GODOY, ha promovido en este Juzgado y en el Expediente Número 163/80, Diligencias de Inmatriculación, respecto del predio ubicado en el número veintitres de San Miguel Hidalgo en San Lucas Patoni, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en 19.25 metros, con José Cedillo; AL SUR en 15.90 metros, con calle Hidalgo, AL ORIENTE 7.85 metros, con José Sánchez y AL PONIENTE en 8.60 metros, con Teodoro Santillán, con una superficie de 180 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DE GOBIERNO y AVANCE que se editan en la Capital del Estado de México y esta Ciudad respectivamente, en el lugar de ubicación del inmueble y en los estrados de este Juzgado. Dados en la Ciudad de Tlalnepantla, México a los veintiocho días de febrero de mil novecientos ochenta.—DOY FE. El Tercer Secretario de Acuerdos. C.P.D. Gabriel Zepeda Navarro.—Rúbrica.

1126.—22, 27 y 29 Marzo.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TEXCOCO  
EDICTO

SR. MIGUEL GUZMAN QUINTANA, EXP. NUM. 26/980

WENCESLAO MARIO SANCHEZ JORGE, le demanda en la vía ordinaria Civil la Usucapción respecto del lote de terreno número 12 manzana 130 Col. Tamaulipas de esta ciudad que mide y linda: AL NORTE 21.50 metros con lote 10; AL SUR 21.50 metros con lote 12; AL ORIENTE 9.50 metros con lote 32; AL PONIENTE 9.50 metros con calle 44. Se le hace saber que deberá apersonarse en el juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apertado de que de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía.

Publicase por 3 veces de 8 en 8 días en la Gaceta de Gobierno del Estado Col. Tamaulipas, México, a 13 de marzo de 1980.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Luis Muñoz Robles.—Rúbrica 1074.—18, 27 Mar. y 5 Abril

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

EXP. 251/80 SANTIAGO DE LA CRUZ SANCHEZ promueve Información de Dominio de un terreno ubicado en el Pueblo de San Pedro Abajo, Primera Sección, Municipio de Temoaya, Méx., NORTE 75.00 metros Simón Aceves y Andrés Luis, SUR 75.00 metros Apolonia de la Cruz, ORIENTE, 32.00 metros Camino a San Pedro Arriba, PONIENTE 32.00 metros, Francisco Dolores. Para su publicación Gaceta del Gobierno y otro periódico por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo. Toluca, Méx., a diecinueve de Febrero de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario, Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

1127. 22, 27 y 29 Marzo.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
EDICTO

APOLONIA DE LA CRUZ SANCHEZ promueve Información Ad-Perpetuam Exp. No. 252/980 de un terreno ubicado dentro del pueblo de San Pedro Abajo Primera Sección del Municipio de Temoaya, Méx., NORTE 74.00 metros con Santiago de la Cruz; SUR 74.00 metros con Rómulo Bermúdez; ORIENTE 32.00 metros con Camino a San Pedro Arriba; y AL PONIENTE 32.00 metros con Francisco Dolores para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta Ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley. Toluca, Méx., a 19 de febrero de 1980.—Doy fe.—El Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

1128.—22, 27 y 29 Marzo.

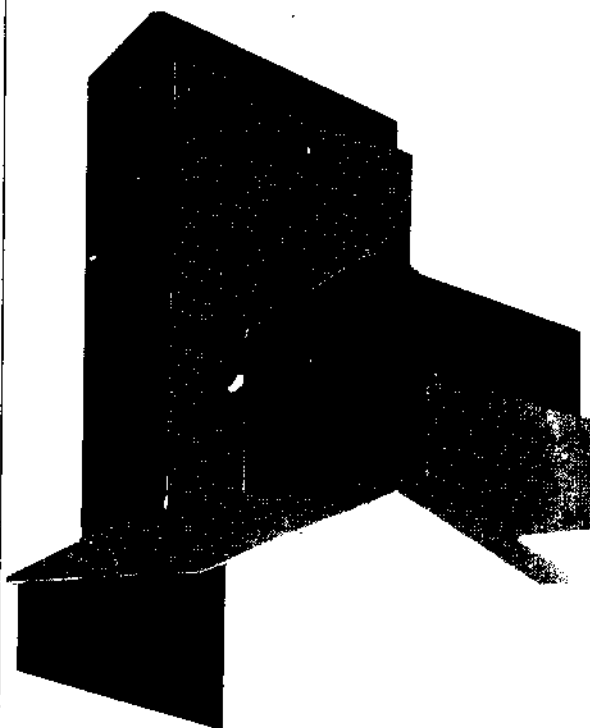
JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
EDICTO

EXPEDIENTE: 108/980.—ROBERTO GARCIA HURTADO, promueve Diligencias Información Ad-Perpetuam, justificar posesión tiene cinco años, predio San Mateo Mozoquillpan, Villa Cuauhtémoc, México. Mide y linda: NORTE: 13.80 metros, Guadalupe Mirafuentes; SUR: 13.80 metros, Flumención Arriaga; ORIENTE: 29.70 metros Flumencio Arriaga; PONIENTE: 29.70 metros. Camino.

Publicarse por tres veces de tres en tres días, "GACETA GOBIERNO" "Noticiero" personas con derechos decirlos, Lerma, Méx. 18 Marzo 1980.—Secretario del Juzgado, Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

1134.—22, 27 y 29 Marzo.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES



## Nos preparamos para el Censo de 1980...

Estamos contando las viviendas y edificios de todo el país, para realizar mejor el X Censo General de Población y Vivienda, que se efectuará el 4 de junio de 1980.

Hemos iniciado ya esta labor de enumeración, como trabajo previo al Censo, en las principales ciudades del país.

El Censo de 1980 nos permitirá saber cuántos somos y cómo vivimos los mexicanos: conocernos más para crecer mejor.

Si te visita la gente del Censo, ayúdala con tu valiosa información.

**Tu respuesta cuenta**

**X CENSO GENERAL DE POBLACION Y  
VIVIENDA 1980**



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU.**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ.**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA.**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ.**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO.**  
Coordinador de Obras Públicas

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ, COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C. P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O. OCHOA,**  
Director de Gobernación.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L. A. E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización, Sistemas  
y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística y Estudios Económicos.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente y  
Servicio Social Voluntario.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial

## SECTOR DESCENTRALIZADO

**SRA. LUISA ISABEL CAMPOS DE JIMENEZ CANTU,**  
Presidenta del Sistema para el Desarrollo Integral de  
la Familia en el Estado.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Coordinador de la Comisión para el Desarrollo  
Agrícola y Ganadero del Estado.

**LIC. MARCO ANTONIO MORALES GOMEZ,**  
Director del Sistema para el Desarrollo Integral  
de la Familia en el Estado.

**DR. MARIO C. OLIVERA GOMEZTAGLE,**  
Director General del Instituto de Seguridad Social de los  
Trabajadores al Servicio del Estado de México y Municipios.

**ARQ. HUGO MAZA PADILLA,**  
Director del Instituto de Acción Urbana e Integración Social

**ING. CACHO MACIAS CECEÑA,**  
Director General de Constructora del Estado de México.

**ARQ. GERARDO LECHUGA GIL,**  
Director de la Casa de las Artesanías e Industrias Rurales.

**ING. HUMBERTO ORTEGA CID DEL PRADO,**  
Director General de Protectora e Industrializadora de Bosques.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director General de la Comisión Estatal de Agua  
y Saneamiento.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Empresa para la prevención y control de la contaminación del  
agua en la Zona de Toluca, Lerma y el Corredor Industrial.

**ARQ. LEONARDO LAZO MARGAIN,**  
Director General del Organismo Cuautitlán-Ixcalli.